



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Ciclo lectivo 2022

Docente: Mg. BELENGUER, Ma. Celeste

Correo institucional de contacto: cbelenguer@iupa.edu.ar

PROGRAMA ANALÍTICO

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: CAMPO DE FORMACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

IUPA N° 1085/15 Licenciaturas Universitarias. Título con reconocimiento oficial y validez nacional otorgados por Res. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación N° 1749/16

Tipo de cursada: cuatrimestral

Cantidad de horas semanales y totales: 4 hs semanales / 64 horas totales

Modalidad: primer cuatrimestre de 2022 – presencial/híbrida

Fundamentación:

La asignatura *Metodología de la Investigación* integra una propuesta de formación de grado pensada para introducir el perfil de *investigador* en estudiantes cuyo interés es licenciarse en Artes. En primer lugar, dicho proceso de meta cognición implica realizar un ejercicio de reflexión crítica sobre cómo se construye y legitima el conocimiento. Adentrarse en el camino de la metodología de la investigación demanda prepararse para conocer cómo conocemos y cómo decidimos conocer lo que queremos conocer, a partir de un proceso situado, ergo, factible de ser interpelado acerca de porqué y a favor de



quién se realiza, en un contexto social, histórico, cultural y económico determinado; preparación que requiere de cierta disposición de pensamiento. Consecuentemente, el propósito de la asignatura es generar espacios que favorezcan la reflexión tanto como la confrontación de ideas y de experiencias, alentando la posibilidad de asumirse no sólo reproductores sino productores de conocimientos en el campo de una pedagogía de la actividad y la enseñanza artística.

Objetivos

Objetivos generales:

- Propiciar la adquisición de las bases conceptuales y metodológicas para el desarrollo de la investigación científica en artes.
- Comprender aspectos generales que hacen a los procesos de producción de conocimientos, identificando particularidades de validación y legitimación del conocimiento llamado científico.
- Reflexionar acerca de la construcción de conocimientos en humanidades, ciencias sociales y artes como proceso socialmente situado, teóricamente orientado y metodológicamente estructurado.
- Ofrecer herramientas e insumos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la práctica investigativa.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes, durante el curso, logren:

- Conocer los componentes básicos de la tarea investigativa, desarrollando las competencias necesarias para identificarlos en propuestas de diversas características.
- Identificar supuestos epistemológicos en la investigación en humanidades y ciencias sociales y en artes.
- Comprender, definir, identificar y controlar inicialmente los componentes de un proyecto: TEMA, PROBLEMA, PREGUNTA, ANTECEDENTES/ESTADO DEL ARTE, OBJETIVOS, CORPUS, METODOLOGÍA, BIBLIOGRAFÍA.
- Atender a la dimensión de la escritura académica.



Contenidos

Contenidos según plan de estudios:

Marco epistemológico y metodológico de la investigación en artes. La experimentación e investigación en artes y su relación con la investigación científica. La presencia de la "estético" en la ciencia, y de lo "epistemológico y cognitivo" en el arte. Aportes y mutuas integraciones. Lectura de autores e investigaciones sobre la práctica artística.

Tipos, modelos y metodologías de investigación en artes. El proceso de investigación: formulación del problema y objetivos. Hipótesis. Generación del marco teórico. Técnicas e instrumentos de relevamiento y producción de datos (entrevistas, encuestas, etc.). Tipos de fuentes: primarias y secundarias. Procesamiento y análisis de los datos. Características de los datos cuando se trabaja con imágenes, discursos, textos, etc. Elaboración de las conclusiones. Informe de investigación (estructura, desarrollo, estilo).

Contenidos del programa analítico

Unidades de contenidos:

Unidad 1: Introducción a la problemática de un tipo de conocimiento llamado científico. Saber, conocer, comprender; tipos de conocimiento. La investigación como forma de conocer; características del conocimiento llamado "científico". **Caracterización del método de investigación llamado científico.** Una aproximación a la noción de: método y metodología; proceso, proyecto y diseño; instrumento, técnica y procedimiento. **Una decisión previa: el enfoque o lógica de investigación.** Supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológicos, metodológicos, de las llamadas investigaciones cualitativas y cuantitativas. Diferencias en términos de intencionalidad, hipótesis, selección de casos, técnicas de búsqueda de información, análisis de resultados y validación, rol del investigador.

Bibliografía obligatoria de consulta:

- Díaz, E. (2010), "Conocimiento, ciencia y epistemología", en *Metodología de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Biblos, pp. 13 - 26.
- Sautu, R. et al. (2005), "Capítulo 1. La construcción del marco teórico en la investigación social", en: *Manual de metodología*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 29-42.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006a), *Técnicas para investigar I*, Córdoba, Brujas, pp. 9-41.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006b), *Técnicas para Investigar II*, Córdoba, Brujas, pp. 10-19.



Bibliografía complementaria:

- Sirvent, M. T. (1999), *Cultura Popular y Participación Social*, Buenos Aires, Miño y Dávila, p. 92-100.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2003), *Metodología de la Investigación*, México, McGraw-Hill, cap. 1.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona, p. 15 a 27
- Glavich, E. Ibañez, R. Lorenzo, M. Palma, H. (1999), *Notas Introdutorias a la Filosofía de la Ciencia: La tradición Anglosajona*, Buenos Aires, Eudeba, p.7-16;

Unidad 2: El problema de investigación. Características particulares de un problema de investigación; fuentes del problema; criterios para seleccionar una buena pregunta inicial y sugerencias formales de redacción; tipos posibles de preguntas y su relación con distintos tipos de investigaciones; supuestos subyacentes. Área de interés y/o campo disciplinar de referencia. Una aproximación a la noción de justificación, relevancia, impacto. Exploración bibliográfica, estado del arte y antecedentes.

Bibliografía obligatoria de consulta:

- Quivy, R. y Campenhoudt, L. (1999). *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*. México: Limusa, pp. 26-39.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006a), *Técnicas para investigar I*, Córdoba, Brujas, pp. 43-92.

Bibliografía complementaria:

- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, P., Hernández Pina, F. (1998), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, Madrid, McGraw-Hill, p. 2-60.
Samaja/96:240-253.
- Sautu, R. et al. (2005). "Apéndice Capítulo I. Nociones útiles para el diseño de la investigación", en: *Manual de metodología*. CLACSO, Buenos Aires, pp. 67-81.

Unidad 3: Construcción de respuestas al problema planteado y Diseño de una estrategia de trabajo; alcances y objetivos. Objetivos, Hipótesis o supuestos de la investigación; función y tipos más comunes; preguntas orientadoras básicas. La noción "matriz del dato": unidad de análisis, variable, valor, indicador, procedimiento. Nociones de universo, población, muestra; mención sumaria de algunos tipos de muestra.

Bibliografía obligatoria de consulta:



- Reguera, Alejandra (2016), *Metodología de la investigación lingüística. Prácticas de escritura*, 2ª. Ed., Córdoba: Brujas, p. 45-63.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006a), *Técnicas para investigar I*, Córdoba, Brujas, pp. 93 - 102; 103-116.
- Samaja, J. (1996). *Epistemología y Metodología*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 160-181.

Bibliografía complementaria:

- Buendía Eisman, L., Colás Bravo, P., Hernández Pina, F. (1998), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, Madrid, McGraw-Hill, p. 2-60.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2003), *Metodología de la Investigación*, México, McGraw-Hill, p.113-137.

Unidad 4: Búsqueda y manejo de información. La observación como técnica: tipos y recomendaciones metodológicas básicas. La pregunta como técnica: la encuesta y la entrevista: tipos y recomendaciones metodológicas básicas; investigación documental. Requisitos de validez y confiabilidad. La dimensión de la escritura en la investigación.

Bibliografía obligatoria de consulta:

- Yuni, J. y Urbano, C. (2006b), *Técnicas para Investigar II*, Córdoba, Brujas, pp. 17-25; 27-37; 39-61; 63-79; 81-98; y 99 a 107.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona, p. 31-174.

Bibliografía complementaria:

- Buendía Eisman, L., Nicolás Bravo, P., Hernández Pina, F. (1998), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, Madrid, McGraw-Hill, p- 2-60; 119-153; 157-206; 251-286.

Propuesta metodológica:

La cátedra se plantea como un espacio introductorio a un proceso de aproximación a la teoría y la práctica de la investigación científica en el campo de las artes; proceso que encuentra continuidad en la asignatura *Taller de Trabajo Final*. La información se trabajará a partir de exposiciones, lectura comprensiva de bibliografía sugerida; análisis de artículos periodísticos de actualidad, resolución de trabajos prácticos en grupo, plenarios que favorezcan el libre debate de ideas y la discusión basada en la sistematización y solidez de la información, la coherencia argumental y la interpelación permanente a aquellas verdades que se presenten como "naturalmente" aceptadas. Entre los trabajos prácticos a resolver se destacan los que tiene como objetivo central la



ubicación y el análisis de diferentes proyectos de investigación (en curso o finalizados) y el fichaje de textos. Entre recursos didácticos utilizados como apoyo del proceso de enseñanza se destacan: proyectos de investigación disponibles en la región, material bibliográfico, guías de lectura, guías de trabajos prácticos, artículos periodísticos, juegos de resolución de problemas, videos. En virtud de que la cátedra se presenta como un espacio abierto, los contenidos del programa están sujetos a cambios, adaptaciones, incorporaciones y reducciones en la búsqueda de aprendizajes significativos, con una metodología de trabajo participativa que amalgame teoría, práctica y análisis crítico de la realidad.

Las sesiones semanales compaginarán: exposiciones teórico/metodológicas a cargo de la docente; lectura y exposición plenaria de textos seleccionados, a cargo de las/os estudiantes. Trabajos prácticos: ejercitación para la formulación de un proyecto de trabajo final.

Bibliografía general:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE CONSULTA

- Díaz, E. (2010), "Conocimiento, ciencia y epistemología", en *Metodología de las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Biblos.
- Glavich, E. Ibañez, R. Lorenzo, M. Palma, H. (1999), *Notas Introductorias a la Filosofía de la Ciencia: La tradición Anglosajona*, Buenos Aires, Eudeba.
- Quivy, R. y Campenhoudt, L. (1999), *Manual de Investigación en Ciencias Sociales*, México, Limusa.
- _____(1999), "Problemática metodológica de la investigación educativa", en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, (IICE), año VIII, núm. 14, agosto de 1999.
- Samaja, J. (1996), *Epistemología y Metodología*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sautu, R. Boniolo, P. Dalle, P. Elbert, R. (2005), *Manual de Metodología*, Buenos Aires, Clacso.
- Sirvent, M.T. Dossier con Fichas de Cátedra. UB.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006a), *Técnicas para Investigar I*, Córdoba, Brujas.
- (2006b), *Técnicas para investigar II*, Córdoba, Brujas.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- Buendía Eisman, L., Nicolás Bravo, P., Hernández Pina, F. (1998), *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*, Madrid, McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (2003), *Metodología de la Investigación*, México, McGraw-Hill.
- Saleme, M. (1997), *Decires*, Córdoba, Narvaja Editor.
- Samaja, J. (1996), *Epistemología y Metodología*, Buenos Aires, Eudeba.



OTRAS LECTURAS RECOMENDADAS

- Achilli, E (2000), *Investigación y Formación Docente*, Rosario, Laborde.
- Bourdieu, P (1997), *Razones Prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- Cachorro, G. (2001), "La introducción en las arenas de la investigación", En *EFyCiencia*, UNLP núm. 5.
- Chalmers, A. (1987), *¿Qué es esa Cosa Llamada Ciencia?*, Madrid, Siglo XXI.
- García de la Fuente, O. (1994), *Metodología de la Investigación Científica*, Madrid, CEES.
- Guibourg, R, Ghigliani, A & Guarinoni, R. (1990), *Introducción al Conocimiento Científico*, Buenos Aires, Eudeba.
- Gil Antón, M. (1997), *Conocimiento Científico y Acción Social*, Barcelona, Gedisa.
- Gómez R. (2001), "Nueva aproximación al conocimiento científico", en *EF&Ciencia*, núm. 5, UNLP.
- Kuhn, T. S. (1969), *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, Santiago de Chile, FCE.
- Rueda Beltrán, Et. Alt. (coord.) (1994), *La Etnografía en Educación*, CISE, UNAM.
- Salazar, C. (comp.) (1992), *La Investigación - Acción Participativa*, Buenos Aires, Humánitas.
- Saltalamachia, H. (1992), *Historia de Vida, reflexiones a partir de una experiencia de investigación*, Caguas, CIJUP.
- Sirvent, M. T. (1999), *Cultura Popular y Participación Social*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia se puede aprobar mediante el régimen de Promoción Directa o bajo la modalidad de Examen Final. En ambos casos es requisito fundamental, haber **entregado y aprobado** el 100 % de los trabajos prácticos realizados a lo largo de la cursada y ser considerado alumno regular.

Para ser considerado alumno regular es necesario un 80 % (ochenta por ciento) de asistencia y participación activa en las clases/propuestas de la asignatura.

Promoción directa de la materia:

Cumplir con la aprobación de todos los trabajos prácticos, parciales y/o sus recuperatorios con una calificación mínima de siete (7) puntos.

Participación activa en las propuestas de la asignatura.

Promoción indirecta:

Aquellos alumnos que tengan seis (6) en un cuatrimestre y les faltare un (1) punto para obtener la promoción y sólo por casos de fuerza mayor, tendrán la posibilidad de efectuar un trabajo extraordinario.

El incumplimiento de las exigencias de promoción implicará pasar a la instancia de examen final, siempre y cuando cumpla con los requerimientos mínimos de aprobación del cursado, con nota numérica 4 (cuatro).



Para acceder a la instancia de examen final, el alumno deberá presentar con antelación los trabajos solicitados al docente, para que los mismos sean visados, con firma y sello institucional.

En los finales deberá presentar todos los trabajos desarrollados en el cuatrimestre sin excepción.

Sobre las calificaciones:

La calificación de la promoción

Se promociona con siete (7) o más de siete (7) como promedio general del proceso de evaluación.

En caso de obtener un promedio menor como 4, 5 ó 6, aprueba el cursado y puede acreditar sus aprendizajes en mesa de examen, que estará compuesta por la comisión correspondiente.

Promociona con

Sobresaliente: diez (10)

Distinguido: nueve (9) - ocho (8)

Bueno: siete (7)

Aprueba el cursado con

Bueno: seis (6) - cinco (5)

Suficiente: cuatro (4)

Desaprueba con

Insuficiente: tres (3) - dos (2) - uno (1)

Reprobado: cero (0)

Examen final

Los alumnos que deban rendir tendrán la posibilidad hasta la aprobación de la materia, de dos (2) años posteriores al cursado, más un llamado.

Disponibilidad de trabajos prácticos y participación en actividades propuestas:

El estatuto del IUPA Resolución 2753/2015 en sus artículos:

Artículo 37° - El IUPA desarrolla creación artística tanto como de investigación, como función central del cumplimiento de su proyecto institucional y en el marco de los lineamientos y prioridades determinados por el Consejo Superior. El desarrollo de estas actividades es considerado una tarea inherente a la condición de docente, **en tanto los estudiantes participan de procesos de creación artística y reflexión crítica desde el comienzo mismo de sus estudios.** Para el desarrollo de esta función, se procura mantener relaciones de colaboración e intercambio con otras instituciones universitarias o entidades de cualquier naturaleza con intereses afines a los del IUPA.

Artículo 38° - El IUPA desarrolla, asimismo, actividades de extensión como función central del cumplimiento de su proyecto institucional y en el marco de los lineamientos y prioridades determinados por el Consejo Superior. En este sentido se estimula el desarrollo de propuestas originales que atiendan a los intereses y necesidades de la comunidad y favorezcan asimismo la inserción social de los alumnos y graduados en actividades productivas y culturales, para lo cual se procura asimismo promocionar el desarrollo de relaciones de colaboración e intercambio con instituciones de diversa naturaleza.



Por lo tanto, todos los trabajos prácticos efectuados durante el cursado estarán a disposición de IUPA, para su exhibición dentro y/o fuera de las instalaciones de la institución, o en cualquier evento que sean requeridos.



Belén Cerezo
DNI 29631446